

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****87****TORRELODONES****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 4 de noviembre de 2025, se han aprobado las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a deportistas individuales de Torrelodones, segundo semestre 2024 y primer semestre 2025.

El texto de las bases estará a disposición de los interesados en la sede electrónica <https://sede.torrelodones.es> y en la página web del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará a partir de día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrelodones, a 4 de noviembre de 2025.—La alcaldesa, Almudena Negro Konrad.

(03/18.153/25)

